VERIFICACIÓN DE LA OFERTA CON EL PRECIO MAS BAJO Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA CMC-SGOB-071-2021

OBJETO: "AMPARAR ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MESA DE PARTICIPACIÓN DE NNA Y PREVENCIÓN DEL TRABAJO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA".

Dando cumplimiento al procedimiento previsto en el Decreto 1082 de 2015, esta entidad formuló Invitación Pública **CMC-SGOB-071-2021** para escoger al contratista que desarrollará el objeto contractual de la referencia.

Que la Invitación Pública y los Estudios Previos fueron publicados en el SECOP II el día 29 de septiembre de 2021.

Que, de conformidad con el cronograma de dicho proceso, hasta las 06:00 p.m. del día 01 de octubre de 2021, en la plataforma SECOP II se recibieron las siguientes ofertas a saber:

OFERTAS (1)

Nombre de la oferta	Proveedor	Fecha de entrega	Valor global
OFERTA ECONOMICA FUNDACION	FUNDESOE	1/10/2021 2:58 PM	52.374.698 COP

Que dando aplicación a lo preceptuado en el artículo **2.2.1.2.1.5.2.** del Decreto 1082 de 2015, y siguiendo el trámite establecido en la convocatoria pública, se verificó el valor de la propuesta económica presentada, la cual es:

PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	VALOR DE LA PROPUESTA
FUNDESOE	OLGA FLOREZ PERTUZ C. C. No. 34.974.792 de Montería	$52.374.698

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES			
CAPACIDAD JURÍDICA	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
Carta de presentación de la oferta.	X		
Certificado de existencia y representación legal de personas jurídicas O Matricula mercantil para personas naturales.	X		
Cedula de Ciudadanía.	X		
Conformación de consorcio o unión temporal.			NA
Certificación de pagos de seguridad social y aportes legales.	X		
Registro único tributario.	X		
Antecedentes disciplinarios.	X		
Antecedentes fiscales.	X		
Antecedentes judiciales.	X		
DOCUMENTO CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1801 DE 2016.	X		
Pacto de transparencia.	X		
Garantía de seriedad de la oferta.	X		
Experiencia	X		
Oferta Económica	X		

El presente informe se publica en el SECOP II, para que durante el término de traslado establecido en el cronograma del proceso los proponentes puedan subsanar los requisitos que a la luz de la invitación y de la ley sean subsanables y, formular las observaciones que consideren pertinentes al presente informe.

Para constancia se firma por los integrantes del Comité Evaluador, en el Municipio de Montería, a los cuatro (04) días del mes de octubre de 2021, por los que en ella intervinieron.

ORIGINAL FIRMADO
GABRIEL DE JESUS MORENO GUERRERO
Secretario de Gobierno Municipal

ORIGINAL FIRMADO
LEIDY MARTINEZ LOPEZ
EVALUADOR JURÍDICO
Contratista

ORIGINAL FIRMADO
NEDER MORELO MEJÍA
EVALUADOR FINANCIERO
Contratista